

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO LOCAL 2019-2022 DEL DISTRITO DE SAN ROSA DE QUIVES

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Los Planes de Gobierno local deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Los Planes de Gobierno local deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza,, el desarrollo del agro y la lucha contra la delincuencia a través de la seguridad ciudadana entre otros.
- Los Planes de Gobierno local deben concebir un distrito moderno, promotor, competitivo y productivo, centrado en la identidad, creatividad y la innovación, en pleno cuidado del medio ambiente, impulsando la actividad de agro industria y la agro exportación, priorizando el apoyo a la educación, la salud y generación de trabajo, erradicando la corrupción en todo sentido, en la plena práctica de la democracia, y llegando a tener una vida en paz con justicia social y una eficiente seguridad ciudadana.
- Los Planes de Gobierno local deben formularse con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
- Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

(Información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

El Partido Político “FREPPAP”, Base distrito de Santa Rosa de Quives define como principio rector de su plan de gobierno, y de toda su actuación institucional, el establecer como fundamento social la constitución de una población con calidad de vida a través del agro – industria. donde se logra el equilibrio económico y social, que se construye logrando una relación comunitaria donde todos los agentes sociales se organicen sobre valores y motivaciones culturales afines, reconocidos por el propio colectivo al que pertenecen como distintivos aceptados, deseados y demostrados como formas de convivencia y realización de todos y cada uno de sus miembros. La “calidad de vida” siendo una actitud y un desempeño que distinga a los ciudadanos del distrito de Santa Rosa de Quives , comprenderá la reivindicación, quien es una persona cordial, solidaria y respetuosa de los espacios de cada vecino y la importancia de su identidad local.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado.

VISIÓN QUE CONSTA EN EL PLAN DE GOBIERNO LOCAL DEL DISTRITO DE SAN ROSA DE QUIVES

- El **Distrito de Santa Rosa de Quives** es uno de los siete distritos que conforman la [Provincia de Canta](#) en el [Departamento de Lima](#), bajo la administración del [Gobierno Regional](#) de Lima-Provincias, [Perú](#). , [Elevación](#): 940 m, [Alcalde](#): Virgilio Jerí; (2015 - 2018), [Capital](#): Yangas [Provincia](#): [Provincia de Canta](#), [Tiempo](#): 22°C, viento del 1 a 3 km/h, humedad del 71 % se encuentra a 63 kilómetros de la capital
 - Dentro de la división eclesiástica de la Iglesia Católica del Perú, pertenece a la [Diócesis de Carabayllo](#) El distrito fue creado mediante Ley del [16 de enero de 1952](#), en el gobierno del Presidente [Manuel A. Odría](#). Tiene una superficie de 364,4 km². Su capital es el pueblo de *Yangas* ubicado a 919 msnm y cuenta con 260 viviendas
-
- El distrito de San Rosa de Quives , es el principal eje turístico del Norte Chico de Lima Metropolitana, sus actividades productivas están articuladas, en un distrito educador, saludable y solidaria, con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con una gestión
 - ***Santa Rosa vivió*** en *Quives* durante su adolescencia, llegó al pueblito cuando tenía 11 años y fue confirmada en la capilla del pueblo por el Arzobispo de Lima ...posee un centro comercial mega plaza Hay varios proyectos entre los que se encuentra **condominio de campo huanchuy en Santa Rosa ...**
 - Se realizan Turismo de aventura en *Santa Rosa de Quives* y posee un lugar ideal para la práctica del canopy, conocido como tirolesa en otros países, existen empresas de turismo que realizar **[Paseos a Canta, Obrajillo , Cordillera La Viuda, Quives](#)** a su santuario, Posee Hermosos paisajes agrestes, montañas propias de la serranía de Lima y un clima cálido todo el año En especial los 30 de agosto de cada año.
 - **Se realizan** Paseos a Caballo ,Caminatas a las Cataratas y otros lugares
 - **Existe los criaderos de** Truchas , Camarones , Manjar Blanco
 - **Se tiene la pista Transoceánica** que permite revalorar las propiedades , el desarrollo de turismo , el traslado de los productos de pan llevar
 - Es lugar de peregrinación porque en este distrito vivió la santa limeña [Rosa de Lima](#), siendo confirmada por Santo [Toribio de Mogrovejo](#).
 - como **Instituciones educativas tenemos a**
 - IE 20291 SANTA ROSA DE QUIVES (inicial y primaria)
 - IEE SANTA ROSA DE YANGAS (inicial, primaria y secundaria)
 - IE 3520 AGROPECUARIO ZAPAN (inicial, primaria y secundaria)

- IE RÉPUBLICA DE HOLANDA (inicial y primaria)
- IE 21004-2 EL OLIVAR (inicial, primaria y secundaria)
- **Su festividad principal** es el [Agosto 30: Santa Rosa de Lima](#). Todos los años los devotos de distintas partes llegan a depositar sus cartas en el Pozo de los Deseos.

- **EN LA AGRICULTURA Y GANADERÍA**
 - Uno de los principales productos frutales es la **Palta, Chirimoya, Melocotón, Guanabana, Mango y Pacay.**
 - Los campesinos Santarosinos suelen cultivar vegetales y verduras como **Brocoli, Lechuga, Culantro, Berenjena, Zapallito Italiano, Betarragas, Cebolla China, Maíz morado, etc.**
 - La ganadería se sostiene de la crianza de cabras, vacas, y también de la crianza de cuyes.
 - Tiene una superficie de **364,4 km².**, Su capital es el pueblo de *Yangas* ubicado a **919 msnm** y cuenta con **260 viviendas**

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

DIMENSIÓN SOCIAL

1.- PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN

- La actual estructura organizativa no es la adecuada para cumplir con los requerimientos de brindar mejores servicios a la comunidad, dado que requiere en algunas gerencias : solvencia moral y modernización en la dación de los servicios públicos que actualmente brinda a los Santorinos

2.- SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

- Elaboración y ejecución del Plan Distrital de Manejo y Disposición de Residuos Sólidos
- Talleres de capacitación para la preservación ambiental en las Comunidades Campesinas
- Creación de Comisión Multisectorial para el seguimiento y mitigación del impacto de la actividad humana sobre el Medio Ambiente Consultorios
- Jurídicos Populares del Ministerio de Justicia, con Los Defensores de Oficio

- Velar por protección y seguridad a la ciudadanía mediante la atención de emergencias y la Construcción de los Cuartel de Bomberos. Y comisarías y de atención de la defensoría del pueblo y otros

3.-METAS PROPUESTAS EN EL PLAN :

Porque Santa Rosa de Quives, es un Distrito Eco Amigable

- Diagnóstico y mapeo de la actual cobertura de atención de la Salud en poblaciones más alejadas del distrito
- Concertación con actores del sector educación para sensibilizar a población en importancia de fortalecer la Identidad Santa Rosa de Quives
- Fortalecer la cultura organizacional y cultural del distrito
- Promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social y la seguridad
- Promover acciones de lucha contra la Corrupción que permitirá fortalecer las medidas para combatir más eficazmente la corrupción,. Comprometido a mantener políticas que prevengan la corrupción, así como a adoptar las medidas legislativas adicionales a las existentes, que penalicen conductas que impliquen actos de corrupción y recibir asistencia judicial de los demás estados partes respecto de investigaciones, procesos y actuaciones judiciales.

DIMENSIÓN SOCIAL

1.-PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN

- La comunidad : seguridad pública, parques y jardines, limpieza pública, otorgamiento de licencias, tributación etc. para ello requiere el personal
- La Población rural no accede a los servicios de salud. Hábitos de consumo y cultura alimentaria inadecuada y no se aprovechan los productos alimenticios de la zona.
- Deficientes e inadecuados programas de asistencia alimentaria
- Violencia y abandono familiar
- Falta de una adecuada integración

2.-SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

- Elaboración y ejecución del Plan Distrital de Manejo y Disposición de Residuos Sólidos
- Talleres de capacitación para la preservación ambiental en las Comunidades Campesinas
- Creación de Comisión Multisectorial para el seguimiento y mitigación del impacto de la actividad humana sobre el Medio Ambiente

3.- METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

- Diagnóstico y mapeo de la actual cobertura de atención de la Salud en poblaciones más alejadas del distrito

- Concertación con actores del sector educación para sensibilizar a población en importancia de fortalecer la Identidad Santaroseña
- Fortalecer la cultura organizacional y cultural de la comunidad Santaroseña

DIMENSIÓN ECONÓMICA

1.-PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN

- Falta de incentivo y promoción de la vocación productiva local, en las actividades agrícolas, ganaderas y de servicios, como fuente generadora de recursos económicos para la población Santa Rosa de Quives
- Carencia de calidad educativa del poblador rural CON Nuevas tecnologías para disminuir el atraso científico y tecnológico del agro CON UNA Política integral para el desarrollo de la actividad agraria y la Formación y consolidación de las organizaciones de productores

2.-SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

- Creación de la Gerencia de Desarrollo y Promoción Agrícola y Pecuario, que se encargará de desarrollar y promocionar de manera integral y sostenible la agricultura y actividad pecuaria a nivel provincial, teniendo en cuenta la vocación productiva
- La innovación tecnológica agraria en canta .
- Promover el desarrollo y modernización de la gestión empresarial de los productores agrarios organizados en cadenas productivas
- Programa de Orientación de las Siembras que permitió racionalizar las siembras de los principales cultivos para la campaña y mejorar la rentabilidad de cultivos.
- Promover el desarrollo de un sistema de comercialización eficiente.
Intensificar las acciones de defensa, preservación y protección de la ecología, medioambiente, recursos naturales renovables, recursos

3.- METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

- Elaboración e implementación del Plan Provincial de Desarrollo Sostenible Agrícola y Pecuario, instrumento de gestión que se encargará de articular espacios de diálogo, promoción e incentivo que garantice el desarrollo de la agricultura actividad pecuaria sin perjuicio de otras actividades existentes
- La competitividad y rentabilidad de productos agrarios que forman parte de ejes de sistemas productivos viables.
- La producción agraria, por encima de la tasa de crecimiento poblacional promedio
- La reducción de la brecha de dependencia alimentaria autosuficiencia o mejoras muy significativas, a corto plazo, en varios productos agrarios
- La Capacitación a Gobiernos Regionales, desarrollándose “Descentralización y Política Agraria” en la provincia de canta

DIMENSIÓN AMBIENTAL

1.- PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN

- Poco ordenamiento de las jurisdicciones de los centros poblados en el distrito, lo que origina conflictos en el proceso de inserción de proyectos a ejecutar en Presupuestos Locales de Desarrollo.
- Escasa conciencia de preservación del Medio Ambiente, por parte de los sectores productivos del distrito.
- Emergente actividad constructiva que desplaza áreas agrícolas y forestales.

2.- SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

- Elaboración del Catastro Urbano Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano y Rural a nivel Distrital
- Asistencia Técnica en Elaboración de proyectos constructivos que no impacten negativamente en la preservación de zonas agrícolas y forestales.

2.- METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

- Mejorar la gestión de Ordenamiento territorial
- Sensibilización de los agentes que ocupan el espacio físico local para su cuidado y protección ambiental en centros poblados
- Aplicar normatividad que minimice efectos de la actividad constructiva en contra de las áreas agrícolas y forestales que existen en el Valle
- El Medio Ambiente es todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc. por eso estamos trabajando para tener un programa sostenible administrado eficiente y racionalmente para la conservación del medio ambiente.

Nuestros objetivos para cuidar el medio ambiente son:

- Convertir los parques que actualmente contamos en parques multiusos, en las que se incluyan (dependiendo del tamaño y distribución de cada parque) juegos infantiles, espacios para mascotas, mini gimnasios, losas deportivas, etc.
- Implementación de un Sistema de riego con agua tratada, todo ello con la finalidad de no desperdiciar el agua potable que es un recurso no renovable y que nosotros como distrito eco amigable debemos cuidar.
- Mejoramiento y mantenimiento del ornato de nuestro distrito, ya que nos merecemos vivir en un lugar limpio y ordenado.
- Implementación del Programa de Reciclaje Municipal y fomento a la cultura del reciclaje, lo que contribuye a la reducción de emisión de residuos sólidos.
- Asimismo, el reciclado, la segregación de la basura y el consumo responsable de la energía permitirán revertir los efectos de la contaminación que está

poniendo en peligro nuestro planeta y el futuro de nuestros hijos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1.- PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN

- Los gobiernos locales no promueve los espacios para el desarrollo integral de los ciudadanos, por lo consiguiente se carece de liderazgos y gestión democrática
- Carencia de profesionales idóneos y especializados en los puntos clave de la gestión pública
- Poca voluntad política para articular jornadas de capacitaciones para la población en las zonas alto andinas. • Inadecuada distribución y difusión de la información pública en las zonas alto andinas.

2.- SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

- Fortalecer las capacidades técnicas a las juntas Vecinales y entes de Vigilancia de Presupuestos Participativos.
- Implementación del Sistema Gerencial de Monitoreo de Inversiones. Implementación del Sistema de Consultas por PC para acceder a la información pública de nuestra gestión.
- Implementación de Cabildos Descentralizados Implementación de Portales Informáticos/Municipios Transparentes.

3.- METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

- Detectar y eliminar la corrupción en todas sus manifestaciones
- Fomento de la cultura de la prevención procurando nombrar funcionarios honestos y probos conscientes de su misión de servicio a la comunidad.
- Atención de información a la población más alejada del distrito para su conocimiento e inserción en el desarrollo de su centro poblado.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).

Se propone ejercer obligatoriamente el monitoreo, control y retroalimentación al avance del plan de gobierno local 2019-2022 a través de implementación de cabildos descentralizados implementación de portales informáticos/municipios transparentes para acceso de la población del distrito.

PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO FREPAP

EL PERU DESPUES DE CULMINADAS LAS ELECCIONES DEBE SER UN ESTADO QUE CONCENTRE UNA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS, QUE REFLEJE EL SENTIR DE NUESTRO PUEBLO DESARROLLADO, DONDE NUESTRAS RIQUEZAS SEAN EXPLOTADAS CON EL ALICIENTE QUE ESTAN DESTINADAS A SATISFACER LAS NECESIDADES DEL MISMO EXISTIENDO UNA OPTIMA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA, EN DEMOCRACIA DONDE NUESTRA META SEA EL DESARROLLO DE UNA MEJOR CAPACIDAD DE GESTION Y CON LEYES EFICACES AGILES Y EFECTIVAS AL AMPARO DE LA CONSTITUCION,

CON LA PLANEACION DE UTILIZACION DE NUESTROS LOS RECURSOS NATURALES CON LA FINALIDAD DE ACELERAR EL PROCESO DE DESARROLLO, PORQUE EL PAIS ES UNO SOLO Y SU DESARROLLO NOS INCUMBE A TODOS

CON LA VISION DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA CON LOS ADELANTOS DE LAS CIENCIAS Y LAS TECNICAS, REESTRUCTURANDO EL SISTEMA EDUCATIVO, COMO SERES RESPONSABLES Y LA PRACTICA DE LOS VALORES ETICO-MORALES Y CIVICO-PATRIOTICOS.

QUE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, AGROPECUARIA, Y LA AGRO INDUSTRIAL SEAN LA BASE EN PARTE DE NUESTRO INTEGRAL DESARROLLO, DONDE CONCENTREMOS NUESTRA GESTION A QUE APAREZCAN MAS CAMPESINOS, DONDE LA MAYOR SIEMBRA, NO SE ESTABILICE SIMPLEMENTE EN LA SIEMBRA Y COSECHA, SINO EN LA EXISTENCIA DE NUEVOS PRODUCTOS Y CON VALOR AGREGADO, DONDE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL JUEGE UN PAPEL PREPONDERANTE BAJO LAS SUPERVISION EFICIENTE DEL GOBIERNO PARA QUE NO SE ARTICULE NINGUNA ACTIVIDAD DE MONOPOLIO NI ACTOS MERAMENTE MERCANTILISTAS QUE VAYAN A DISTORSIONAR EL DESARROLLO DEL AGRO NI SE FOMENTE DE ESTA MANERA UN DESEQUILIBRIO SOCIAL Y LOGREMOS UN APROVECHAMIENTO RESPONSABLE EN LA AGRICULTURA, EN LA QUE SUSCITEMOS ACONTECIMIENTOS TRASCEDENTALES ANTE LA SITUACION DEL RECURSO HIDRICO Y SU APROVECHAMIENTO, Y EL ESTUDIO INTELIGENTE DE LAS CUENCAS.

UN DESARROLLO HUMANO TERMINANDO CON MARGINACION, POBREZA Y LA INCIPIENTE EDUCACION, DONDE TODAVIA TENEMOS MUESTRAS DE ANALFABETISMO

EL BIEN COMUN COMO SUPREMO PRINCIPIO DEL ESTADO, POR ELLO ESTABLECEMOS COMO DIRECTRIZ, QUE SE MERECE CADA CIUDADANO Y DESARROLLAR UN PLAN DE ESTADO CUYA EFECTIVIDAD SE ORIENTE BASICAMENTE A SATISFACER EL DESARROLLO DEL PAÍS. DESARROLLAR UNA POLITICA AGRARIA LOGRANDO OBTENER UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE APROVECHAMIENTO DE TIERRAS AGRICOLAS EXISTENTES ASI COMO LA AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA.

LOGRAR EL ENTENDIMIENTO QUE LOS DELITOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE SU FUNCION SON TAN GRAVES COMO LOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD Y TRAICION AL PAIS QUE IMPIDE SU DESARROLLO Y GENERA CADA VEZ MAYOR POBREZA, POR CONSIGUIENTE CONFRONTAREMOS UNA TENAZ LUCHA CONTRA LA CORRUPCION CON MEDIDAS LEGALES Y DE CONTROL, CON UNA PERMANENTE Y EFECTIVA PARTICIPACION Y CONTROL DELIBERATIVO DE LA CIUDADANIA.

DESARROLLAR UN PROYECTO AMPLIO DE FRONTERAS VIVAS, CON APOYO MULTISECTORIAL Y PARTICIPATIVO CON LAS COMUNIDADES FRONTERIZAS.

EL ESTADO ORIENTA EL DESARROLLO DEL PAIS Y ACTUA PRINCIPALMENTE EN LAS AREAS DE PROMOCION DEL EMPLEO, SALUD, EDUCACION, SEGURIDAD, SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA. GARANTIZA EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES ESTRATEGICOS CON UN CRITERIO DE CRECIMIENTO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL
DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVÉS
PERIODO 2019 – 2022

NOMBRE :

LIMA - PERÚ

